ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) INFORME PARCIAL Y/O FINAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTION PERSONA NATURAL	MAJA01.04.03.P002.F004	
		VERSIÓN	002

1. TIPO DE INFORME		
INFORME PARCIAL [X]		INFORME FINAL []
Cuota Número 03		
2. ASPECTOS GENERALES DE CONTRATO Y SU EJECUCIÓN		
Contrato No. 4162.010.26.1.1056 de 2026		
Nombre completo del contratista: LIZ NATHALIA CAICEDO QUIÑONES		
Documento de identificación: 1.085.298.116 de Tumaco (Nariño)		
Nombre del supervisor: TOMAS GUTIERREZ MAÑOSCA		
Organismo: SECRETARIA DEL DEPORTE Y LA RECREACION		
Objeto del contrato: PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN EN LA SECRETARÍA DEL DEPORTE Y LA RECREACIÓN DEL PROYECTO DENOMINADO RECREACIÓN Y DEPORTE CON ENFOQUE DIFERENCIAL PARA LOS HABITANTES DE SANTIAGO DE CALI BP - 26005306		
3. INFORME JURÍDICO		
Fecha de Inicio 28/ene/2026	Fecha terminación 30/abr/2026	
Modificación(es) al contrato: N/A		
Suspensión: N/A		
Reanudación: N/A		
Cesión: N/A		
Terminación anticipada: N/A		
4. INFORME CONTABLE Y FINANCIERO		
Valor inicial del contrato: Es hasta por la suma de NUEVE MILLONES OCHENTA Y CUATRO MIL PESOS M/CTE ($9.084.000).		
Adición: N/A		

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

Prórroga: N/A

Información para Retención en la fuente:

Para efectos de disminución de la base de retención en la fuente, anexo copia legible de los siguientes documentos:	SI	NO
● Recibo de consignación en mi cuenta de Apoyo al Fomento de la Construcción AFC del periodo de la cuota.		X
● Recibo de consignación en mi cuenta del Fondo de Pensiones voluntarias del periodo de la cuota.		X

Información:

Valor Total del Contrato	Valor Cuota a cancelar	Valor Acumulado Cancelado	Saldo por Cancelar
$9.084.000	$2.271.000	$ 4.542.000	$ 2.271.000

Información del pago de seguridad social:

Obligación	Datos Certificación o Planilla de Pago
Sistema de Salud, Sistema de Pensiones y Riesgos Laborales	No. Planilla: 1079449438 No. PIN, Autorización, Referencia, Pago: 8823877812 Operador: SIMPLE Fecha de Pago: 04/03/2026 Periodo de pago de la seguridad social: FEBRERO 2026

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

Observaciones al informe financiero y contable: La contratista seguridad social de FEBRERO 2026 para el pago de esta cuenta según el decreto 1273 de 23/07/2018 que permite afectar la cancelación mes vencido de la seguridad social. Se compromete a pagar la seguridad social del mes correspondiente.

5. INFORME TÉCNICO

Concepto Supervisor:
Mediante el presente documento a continuación relaciono las actividades realizadas según el contrato de Prestación de Servicios No. 4162.010.26.1.1056-2026

1. Apoyar y organizar el desarrollo de las acciones para atención del programa a través de las jornadas en campo tales como eventos, actividades lúdico pedagógicas de deporte, recreación y actividad física, con población asignada; Afros, Indígenas, Recicladores, Intramurales, LGTBTIQ+, Tradicionalmente excluidos, Victimas del conflicto, Población ARN; así como al proceso de socialización y a la vinculación de la población beneficiaría del Proyecto.

* La contratista apoyó el desarrollo de las acciones para la atención del programa Poblaciones y Etnias, organizando las intervenciones lúdico-pedagógicas de deporte dirigidas a la población en riesgo Víctima del Conflicto Armado y entregando de manera oportuna el cronograma de actividades correspondiente al mes de marzo en el que se establecen las acciones deportivas y recreativas que se realizarán con niños, jóvenes y adultos de la Comuna 15 parte de este grupo poblacional.

2. Brindar apoyo y garantizar a través de bases de información verificables, el cumplimiento de las metas establecidas en cantidad de grupos y beneficiarios a partir de la ejecución contractual en el programa institucional asignado con poblaciones en riesgo social: Afros, indígenas, Recicladores, Intramurales, LGTBTIQ+, Tradicionalmente excluidos, Victimas del conflicto, Población ARN; y/o como apoyo en cualquiera de las estrategias propias de la sub secretaría de fomento deportivo en la ciudad de Cali y corregimientos.

* Durante este periodo, no fue requerida para desarrollar actividades vinculadas al cumplimiento de la obligación.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

3. Asistir o brindar apoyo en reuniones, capacitaciones o espacios formativos convocados por el área de Fomento, o que estén directamente relacionados con las actividades del cargo y el desarrollo del programa.

* La contratista participó en la mesa de trabajo virtual convocada por el Metodólogo y Psicosocial que lideran el grupo de trabajo de la línea poblacional Victima del Conflicto Armado del programa Poblaciones y Etnias, con el objetivo de reforzar el plan de trabajo técnico y metodológico con el equipo de dinamizadores sociales. En este espacio se establecieron criterios para la elaboración y entrega de cuentas de cobro, el diligenciamiento de las fichas de inscripción físicas y en la plataforma Sider, así como el cumplimiento de las metas asignadas para esta línea y para cada monitor, en aras de garantizar un proceso de atención en campo y administrativo efectivo y de calidad.

4. Brindar apoyo en actividades operativas, logísticas o asistenciales de carácter misional, requeridas por la Secretaría del Deporte y la Recreación, en cumplimiento del objeto contractual en especial las relacionadas a las líneas poblacionales Afros, Indígenas, Recicladores, Intramurales, LGTBTIQ+, Tradicionalmente excluidos, Victimas del conflicto, Población ARN.

* La contratista brindó apoyo en actividades operativas, logísticas y asistenciales de carácter misional de la Secretaría del Deporte y la Recreación, realizando el cargue, de manera oportuna y adecuada, en el drive del Sistema de Gestión Calidad de los formatos estandarizados desde esta área para visibilizar el cumplimiento de los objetivos trazados desde el programa Poblaciones y Etnias para la atención de la población Víctima del Conflicto Armado.

5. Las demás relacionadas con el desarrollo del objeto contractual.

- La contratista participó en mesa de trabajo virtual convocada por el Metodólogo y equipo de trabajo del Programa Poblaciones y Etnias encargados de atender la población Victima del Conflicto Armado con el Comité de Víctimas del Conflicto Armado – CRAV, en el que se realizó la divulgación de la oferta institucional del programa para la atención de esta población.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

MEDIO DE VERIFICACIÓN

LAS EVIDENCIAS DE LO RELACIONADO SE ENCUENTRAN EN EL SIGUIENTE LINK: https://drive.google.com/drive/folders/1XzWokgml0BGoT-Funp91beP7g9AjpTQp?usp=sharing

Recibo a Satisfacción de Servicios: N/A

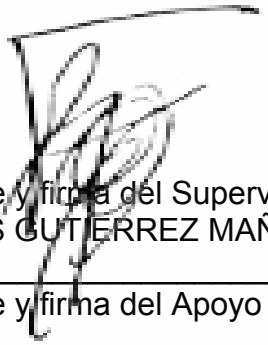
Constancia de Paz y Salvo: N/A

Observaciones al informe técnico: N/A

6. RECOMENDACIONES PARA EL CONTRATISTA

No se reporta recomendaciones para el presente período

7. FIRMAS RESPONSABLES





Nombre y firma del Supervisor
TOMAS GUTIERREZ MAÑOSCA



Nombre y firma del Apoyo a la Supervisión (Incluir cuando aplique)

Fecha de suscripción del informe de supervisión: Distrito de Santiago de Cali 24/mar/2026

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.